


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID					
Tipo	DNI	Número	75057163	Fecha de Ingreso	29/05/2023	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	365.63
HORAS EXTRAS 35%	172.14
HORAS EXTRAS 100%	330.00
REMUNERACION BASICA	1,462.50
REMUNERACION DOMINICAL	243.75
Total	2,574.02

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	214.42
DIAS COMPUTABLES :	27
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579030702200791 214.42


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS CATORCE CON 42/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID					
Tipo	DNI	Número	75057163	Fecha de Ingreso	29/05/2023	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	365.63
HORAS EXTRAS 35%	172.14
HORAS EXTRAS 100%	330.00
REMUNERACION BASICA	1,462.50
REMUNERACION DOMINICAL	243.75
Total	2,574.02

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	214.42
DIAS COMPUTABLES :	27
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579030702200791 214.42

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS CATORCE CON 42/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID



EMPLEADOR